

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

	Por	Trimestre	Semestre	Año
	Posetas	Posetas	Posetas	Posetas
En Granada	150	450	900	1800
En el resto de España	200	600	1200	2400
En el extranjero	300	900	1800	3600

PRECIO DE LAS INSCRIPCIONES

	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
	Posetas	Posetas	Posetas	Posetas
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo	100	50	25	10
Esquemas mortuorios a una columna	100	50	25	10
Esquemas mortuorios a una columna	200	100	50	20

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN BOHVARRIA Y ALVAREZ

EN LAS PLANAS

	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
	Posetas	Posetas	Posetas	Posetas
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo	100	50	25	10
Esquemas mortuorios a una columna	100	50	25	10
Esquemas mortuorios a una columna	200	100	50	20

Redacción y Administración, Laachambre, 8, 2.º Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero Sucesoral, Acora del Casino, 23, bajo

EN LOS CABILDOS

BENEFICENCIA MUNICIPAL

A juzgar por los clamores de la prensa oficiosa, con motivo de las últimas cesantías y nombramientos que firmara el señor Sola Segura, el último cabildo debió haber hecho época en los fastos de la verborrea municipal. Y, sin embargo, no fué así. Se conoce que los lachiquistas, bien avenidos con los monólogos que los empleados y aspirantes llevan a la letra de molde, temieron al diálogo en la sala de cabildos, donde el más eres tú hubiera sacado a la superficie todos los sedimentos de una vieja política de compadrazgos y contubernios, felizmente rota para bien de Granada, pues ahora pelean acostriados y lachiquistas, y si de sus peleas no se ve el fruto inmediato, lo dará muy pronto, porque la semilla ha caído en el surco, y las próximas elecciones deben producir una cosecha de concejales, no sólo individual y personalmente honrados, sino propugnadores de la honradez colectiva, reflejada en la administración limpia y transparente, e incompatible con los dispendios que favorecen intereses privados.

Ausente el señor Carrascosa, y huído de nuevo el señor La Chica—que no se atreve a comparecer en sesión sin su *amsecosa*—, se encargó de la oposición lachiquista don Antonio Covaleda, laborioso teniente de alcalde que siempre habla de lo que sabe, y no pone en sus discursos más que unos granitos de mostaza partidista, procurando elevarlos sobre el nivel pasional, para haerse oír con gusto y sin prejuicios. En esta *textitura*, se mantuvo un debate, si no sobrio, serio y digno; sin latiguillos ni acrobaticismos, a que tanta afición muestran los que, por largueza de lengua, quieren conquistar lauros que no les proporcionan el estudio, la reflexión ni la austeridad. Un buen discurso del señor Covaleda, una mesurada contestación del alcalde y una sobria rectificación del primero, constituyeron una discusión que, por su forma, puede servir de modelo en aquel salón de sesiones.

Dos aspectos ofrecía el asunto planteado por el señor Covaleda. Uno, de procedimiento, y otro, de sustancia. El primero, puramente partidista, consistió en preguntar al alcalde por qué había derogado un decreto de su antecesor, relativo a la prestación de los servicios médico-farmacéuticos. En su contestación, obtuvo un triunfo el señor Sola Segura, al replicar que el decreto de la alcaldía, refrendado por el señor La Chica, modificaba arbitrariamente una distribución de servicios hecha por el cabildo, y que él, usando de iguales derechos como alcalde, había derogado aquel decreto por otro; con la ventaja de que el suyo tendía a respetar la voluntad del Ayuntamiento—muy superior a la de sus presidentes—, y encajaba perfectamente dentro de sus atribuciones, lo que no acontecía al del señor La Chica, pues él hacía cumplir acuerdos del consistorio, y aquí los incumplía y alteraba.

Si la contestación fué elocuente y precisa, la doctrina es muy digna de anotarse. Los alcaldes son ejecutores de los acuerdos de los Ayuntamientos, y entre sus facultades figura la de suspender algunos; lo que la ley no autoriza, es a que los alcaldes, dejándose llevar de sus caprichos o antojos, vulneren y modifiquen por decreto los acuerdos de los Ayuntamientos. Eso es un atropello, es la práctica de un absolutismo intolerable, que mansanamente suelen sufrir los concejales granadinos cuando los preside de real orden don Felipe La Chica, para quien no hay más ley que la voluntad de su hermano, o la suya, en los casos que éste se lo permite. El señor Sola, anulado por decreto el ilegal y arbitrario de su antecesor—modificativo de un estado de derecho municipal; para el que carecía de atribuciones—, ha demostrado ser un respetuoso cumplidor de la ley, pisoteada por un exalcalde que se llamaba liberal entonces, y ahora se llama democrata, obedeciendo a la evolución garcí prietista, pero que entonces, ahora y siempre, no es más que un despotilla inaguantable.

En el fondo de la cuestión, adujo el señor Covaleda argumentos muy estimables; y no menos dignos de estudio fueron los de la contestación dada por el señor Sola Segura, pero ambos tuvieron miedo al avispero médico. El señor Covaleda, aprovechando su ventajosa posición de fiscal, apuntó algunos de los vicios que minan al cuerpo médico del Ayuntamiento, aludiendo al favoritismo que presidir suele la distribución de los servicios, citando el caso de un anciano profesional que hace guardias y visita parroquia, en tanto que jóvenes vigorosos, recientemente ingresados en la Beneficencia Municipal, ven transcurrir su vida en el desempeño de servicios imaginarios, que solamente existen en la mente de los que se excusan de hacer dichas guardias pretextando esos servicios ilusorios. Ahí está todo el secreto de la cuestión, y ahí hay que atacar, si se quiere que el servicio médico-farmacéutico responda al dinero que cuesta.

que deben su nombramiento al favor, y nada más que al favor. Se nombra un médico, por los mismos métodos que se nombra un *pondin*. Y una vez en posesión de la credencial los nombrados procuran trabajar lo menos posible y acomodarse en un cargo de postín, que permita disfrutar el sueldo con un mínimo esfuerzo. El señor Covaleda debió dar el nombre del anciano profesional, y los de los jóvenes vigorosos, concretando cuales son los servicios imaginarios aludidos; y con valentía, hacer una disección de ese servicio médico-farmacéutico, que tan caro cuesta a la ciudad, y tan poco lustre proporciona al Ayuntamiento.

El señor Sola, defendió muy bien su decreto, basado en la especialización de los facultativos, afirmando que es menos propicio a favoritismos que el de su antecesor. Y se dá el caso curioso, de que el decreto vigente se ha dictado con audiencia del cuerpo médico,—lo mismo que el anterior— y que en ambas ocasiones aquél estuvo de acuerdo con lo dispuesto. Esto es muy sospechoso, por lo que a la sinceridad de los facultativos se refiere, y revela que una de las máculas de la Beneficencia Municipal, es la falta de interior satisfacción en el cuerpo médico.

Pero si después de la discusión, nos quedamos convencidos de que el alcalde procedió correctamente al respetar y hacer cumplir los acuerdos del Ayuntamiento; en cuanto a la bondad de la organización, dada en virtud del decreto del señor La Chica, o de la rectificadora por el señor Sola, nos quedamos a oscuras. Y es que las razones de los antagonistas son de peso, desde los respectivos puntos de vista, puesto que nadie negará los peligros de una infección, si el médico que asiste a una puérpera o a un varoloso, tiene que intervenir quirúrgicamente en la Casa de Socorro momentos después de visitar a aquéllos; y menos se atreverá a discutir la conveniencia de que los médicos de la Casa de Socorro estén especializados en patología quirúrgica. Pero no se trata de eso, aún cuando el talento de los oradores encauzara por tales ámbitos la discusión, y de ahí la oscuridad en que nos hallamos sumidos los oyentes.

Es indudable que la Beneficencia Municipal, como casi todos los servicios del Ayuntamiento, necesita una saludable reorganización, pero es evidente que un alcalde sin mayoría no puede abordar el problema con probabilidades de éxito. Por eso, no queremos ser exigentes con el señor Sola Segura, pero sí hacemos votos por que todos los granadinos honrados y amantes de la ciudad, procuren por medio del sufragio dar mayoría, a quienes vienen demostrando honradez, laboriosidad y deseos de acierto, para que en su día, podamos pedirles un fecundo sancionamiento en todos los servicios municipales.

Juan Bohvarria

Servicio especial

Crónica madrileña

Es muy triste para nosotros, que deseáramos que las cosas marcharan bien y sin dificultades máximas insuperables como las del instante de ahora, tener que expresarnos en durísimos términos de censura para los que manejan el cotarro político. Pero nuestro amor, siempre probado, a la monarquía y al bienestar nacional, nos fuerza a ser completamente sinceros, y sinceramente hablando, no cabe decir en este momento otra cosa, sino que el Gobierno no está decorosamente en el poder y que su conducta está comprometiendo, formalmente, altos intereses que hay que defender a todo trance, por encima de todas las consideraciones, si no se quiere incurrir en delito de alta traición para la patria. Pasado el absurdo período de dictadura a que estuvimos sometidos, la prensa se manifiesta en términos contundentes contra un Gobierno que se ha sostenido en pleno reinado del engaño y de la mentira, haciendo ignorar al país graves cuestiones que se habían planteado, porque cuando las conociera y viera cual había sido su actuación frente a ellas, habría por fuerza de levantarse casi como un solo hombre, en contra de su proceder densado, antipatriótico y antimonárquico. No se sirve así a las instituciones ni a la nación; y es verdaderamente reprochable esta conducta del Gobierno, que ahora se está conociendo por la opinión, que se manifiesta claramente ya, de un modo formidable. No son los periódicos de escándalo, los que arremeten contra el Gobierno. Ved periódicos de derechos, como *A. B. C.*, *El Debate*, *La Acción* y otros, condenar enérgicamente la actuación del Gabinete conservador, que en mal hora alcanzó el poder, y que tan malisimamente actuó en cuantas gravísimas cuestiones se plantearon, en este verano histórico de 1917.

Es unánime el sentir público. Este Gobierno está sin decoro en el poder. A partir del primero de Junio, están todas las disciplinas relajadas. La actitud del ejército es, en cierto sentido, simpática, porque trata de acabar con la corrupción im-

perante. Los amantes de la supremacía legítima del poder civil, están en desconsuelo con ciertas cosas de las que acontecen, pero justo es reconocer que bienvenida sea esta imposición, ya que tiene en sí anhelos de renovación, que con el militar, siente el país entero, y que precisa que triunfen, si el país ha de salvarse de una catástrofe inminente.

Jamás en España gobernó ningún Gobierno con menos decoro, que el que ahora se mantiene a todo trance en el poder, humillado y sin autoridad. Para ello mantuvo la censura, sin justificación, y ahora que se ha levantado, aunque a medias, se ha destapado el arcano que encerraba la verdad, y la situación del Gobierno es completamente ridícula. Se han publicado todos los documentos de las juntas de defensa, que *La Correspondencia Militar*, órgano de ellas, responde anoche de su autenticidad, y extraña que el Gobierno, habiéndose publicado, permanezca en silencio y cruzado de brazos.

Se han puesto de relieve cosas que dejan sin ninguna autoridad al Gabinete, y a pesar de ello, hoy domingo, el jefe del Gobierno se marcha tranquilamente al campo y deja en pie toda esta barahunda imposible y las declaraciones duras y enérgicas de la generalidad de los prohombres políticos, que le han condenado y han declarado su incapacidad notoria. Están de acuerdo todos en que, imprescindiblemente, se impone la necesidad de acudir a las Cortes, a resolver a la luz del día los problemas arduos del momento.

Hay la impresión de que por encima de todo, la realidad tendrá que imponerse al cabo, y este Gobierno habrá de dejar su puesto a uno de circunstancias que acuda al Parlamento, y aborde en él, fiando al patriotismo que a todos los representantes por fuerza se habrá de imponer, las cuestiones arduas que están planteadas, en tales términos, que no cabe lógicamente diferir su resolución, si no queremos llegar a un estado verdaderamente anárquico.

Hay que sentirse recogidos en nosotros mismos, hacer todos examen de conciencia, poner la vista en alto y decidirse resueltamente a obrar a tono de las circunstancias, que son realmente excepcionales. Hasta el propio Gobierno llega este deber, y no queremos suponer nosotros en él tal mala sana conciencia, que le lleve a no abrir, al fin, los ojos, a la realidad. Salvamos su intención, pero ha errado gravísimamente, y estos errores suyos, si no se liquidan en breve plazo, serán funestos para el interés nacional.

Precisa que no se retarde mucho más esta situación de anormalidad, de relajamiento de disciplinas y de desmanes del poder. Hay que poner las cosas en su verdadero término, racional y legal. Hay que poner mano en los problemas candentes de ahora. La esperanza de que será así, no queremos alejarla de nuestro pensamiento.

X.

Los nuevos submarinos españoles

La prensa italiana llegada en estos últimos días, se ocupa de los nuevos submarinos españoles que, como es sabido, han sido construidos en aquel país, y trae detalles muy interesantes que revelan el grado de perfección y adelanto a que ha llegado la nación italiana en la construcción de esta nueva y poderosa arma de combate.

Los periódicos italianos muestran su legítimo orgullo por haberles cubierto la honra de haber sido suministrado a España, su hermana latina, con la que los unen estrechos lazos de una franca y leal amistad.

Por dicha prensa nos informamos de que todas las máquinas eléctricas, motores, ventiladores, bombas, etc., que llevan los submarinos, han sido construidos por los señores Brolet Marelli y Compañía, de Milán, que como, ya se sabe, tienen una sucursal propia en la corte, Prim, 5, y aquí en Granada cuentan con una Delegación a cargo de don Juan Leyva, Plaza de la Santísima Trinidad, 1.

En San Miguel

El día 24 del corriente, fiesta de San Rafael Arcángel, a las nueve de la mañana, tendrá efecto una solemne Misa en honor del glorioso Arcángel San Miguel, en su ermita (Cerro del Aceituno), como acción de gracias por favores recibidos mediante la intercesión del Santo Arcángel.

La parte musical está encargada a un coro de profesores.

Hoy, por la noche, lucirá la fachada de la ermita la bonita iluminación que se acostumbra en las fiestas a San Miguel.

Política

Entre los candidatos que suenan para las próximas elecciones, figura el nombre del señor Antelo, rico propietario que se presentará como liberal.

Según rumores, los elementos liberales han hecho sondeos con objeto de averiguar qué tal caería una proposición que fuera base de una amigable inteligencia, a fin de evitar la lucha.

Hasta ahora parece que esos trabajos de sonda han tenido resultado negativo ante el propósito del partido conservador, de alcanzar la mayoría en el Ayuntamiento.

Esto hace aumentar el interés por la lucha electoral, que promete ser muy reñida.

Ayer se encargó de la Ordenación de pagos provincial, don Antonio Moreno Pérez, presidente de la Diputación.

El día 20 del actual, se posesionaron en Churriana el presidente de la Junta Municipal del Censo Electoral, don Miguel Hermoso Linares, y los vocales, don Manuel Sierra Sierra y don Manuel Gutiérrez Moreno, efectivos; y don Agustín Soto Alvarez y don Manuel Sánchez Benavides, suplentes; designados todos para cubrir vacantes extraordinarias en el resto del bienio actual.

ALTOS CARGOS



EL EXMINISTRO DE LA GUERRA, CONDE DEL SERRALLO, NOMBRADO PARA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO SUPREMO DE GUERRA Y MARINA

AYUNTAMIENTO

Beneficencia domiciliaria
He aquí la nueva organización de los servicios de Beneficencia domiciliaria:
Sagrario.—Un solo distrito: médico, don Rafael Ortega, tiene su domicilio en la calle de Reyes Católicos número 25.
La Magdalena.—Un solo distrito: médico, don José Hidalgo, que vive en la plaza de San Antón número 1.

San Matías.—Un solo distrito: médico, don José G. Lomeña, con domicilio en la calle del Lavadero de la Cruz número 5.
San Andrés.—Un solo distrito: médico, don Eduardo Olóriz, vive en la plaza de San Agustín número 13.

Santa Escolástica.—Un solo distrito: médico, don José Vigaray, tiene su domicilio en la calle de Reyes Católicos número 23.
Las Angustias.—Dos distritos: médico del primero, don Manuel R. Morón, que tiene su domicilio en la Carrera de Genil número 8.

Médico del segundo distrito, don José Villoslada, que vive en la calle del Ángel número 6.
San Pedro.—Un distrito incompleto: médico, don José G. Castro, que tiene su domicilio en la calle de Tundidores número 3.

San José.—Un distrito incompleto: médico, don Francisco Rodríguez, que tiene su domicilio en el Paseo de la Bomba número 1.
San José San Pedro.—Un distrito mixto: médico, don Julio Olóriz, vive en la Plaza de San Agustín número 13.

San Ildefonso.—Tres distritos: médico del primero, don Alberto Moreno, con domicilio en la calle de Reyes Católicos número 43.
Médico del segundo distrito, don José Felio, vive en la Plaza de San Agustín número 6.

Tercer distrito, médico, don José Horques, con domicilio en la calle de Reyes Católicos número 43.
San Cecilio.—Dos distritos: médico del primero, don Juan J. Cirre, vive en la Tinajilla número 30.

Médico del segundo distrito, don Antonio Pérez, con domicilio en la calle de San Juan de Dios número 36.
San Justo.—Un solo distrito: médico, don Alfonso García Valdecasas, que tiene su domicilio en la calle del Buen Suceso número 3.

San Gil.—Un solo distrito: médico, don Mariano Páramo, vive en la cuesta de Gómez número 7.
Salvador.—Dos distritos: médico del primero, don Rafael M. Oppelt, vive en la Gran Vía número 44.

Médico del segundo distrito, don Eduardo Navarro, con domicilio en la Carrera de Genil número 69.

Las cédulas personales

Se recuerda a los contribuyentes que el día 31 de este mes expira el plazo para obtener sin recargo, las cédulas personales.

A partir de esta fecha, se procederá contra los morosos por la vía ejecutiva de apremio.

Las cuentas municipales

Ayer apareció en la tabilla del Ayuntamiento, el siguiente estado de cuentas: Existencia en caja el día 21 del actual, 1.106'71 pesetas.
Ingresos del día 22.—Por cementerio,

3'75 pesetas; aduana del perdón, 25'75; por ahondiga de guanos, 3'87; por melitas, 10; por alcantarillado, 92; por cédulas personales, 56'16; por arbitrios sobre perros, 10; por grifos, 157; por cañerías de barro, 462. Total, 404'53 pesetas.

Existencia en caja, 1.511'24 pesetas.
Pagos.—A la Hermandad de San Rafael, para las fiestas del mismo nombre, 125 pesetas; a don Fernando Reyes, por su cuenta de adorno del templo de las Angustias, con motivo del Centenario del Padre Suárez, 148; ídem ídem por el decorado, 60; ídem por plantas para su colocación en la plaza de la Trinidad, 122'45 pesetas.
Total, 455'45 pesetas.

Junta provincial del Censo

Ayer celebró sesión la Junta provincial del Censo, actuando de presidente, el de la Audiencia, señor Fort Bellocq.

Asistieron los vocales señores Nacher, Angulo, Pontes, Pizarro, Rico, Camacho, Antequera y marqués de Dílar.

Se adoptaron los acuerdos siguientes: Quedar enterados de la designación de vocales para la Junta provincial hecha, a favor de don José Martín Barrales, presidente del Colegio Médico, y don Antonio Pontes, del Colegio Farmacéutico.

Ídem de los nombramientos de presidentes de mesas electorales, hechos por las Juntas municipales de Cortes y Graena, Churriana, Policar, Gor y Diezma.

Pedir los antecedentes que existan para resolver lo pertinente respecto a la designación de presidente de mesa de la Zubia.

Autorizar la variación de locales destinados a colegios electorales en Montefrío, Laborcillas y Pinos Puente, anunciándose en el *Boletín Oficial* de la provincia.

Pedir los antecedentes que existan para resolver sobre el nombramiento de presidente de mesa de Cogollos de Guadix.

Dada cuenta de la renuncia que del cargo de presidente de la Junta municipal del Censo hizo don Ricardo Castilla, se acordó pedir los antecedentes de este asunto y resolver en la próxima sesión, que se verificará el jueves.

En la iglesia parroquial de San José se verificó ayer un solemne funeral por el alma del malogrado joven don Rafael Soto Joray.

Celebró el Santo Sacrificio de la Misa don Juan Sedeño, actuando de diácono y subdiácono don Manuel Mariscal y don Francisco Toro Cepillo.

El numeroso duelo, testimonio de las simpatías del difunto, lo presidieron don Rafael Joray, el coronel señor Salazar, don Francisco Avila, don Pablo Benavides Chacón y don Manuel Martínez de Victoria.

La iglesia aparecía profusamente adornada, destacándose en el centro un severo catafalco rodeado de blandones.

Reiteramos nuestro más sentido pésame a la distinguida familia del difunto, especialmente a su desconsolado padre don Juan Soto González.

Profesiones religiosas

Ayer, a las nueve y media de la mañana, se verificó en la iglesia del Convento de la Encarnación, la solemne profesión religiosa de las novicias Sor Juliana y Sor Salomé Megias Calvo.

Antes de dar comienzo la Misa, las referidas novicias cantaron los votos solemnes y acto seguido recibieron la Sagrada Comunión.

La Misa fué oficiada por el Beneficiado don José Moratalla Moya, asistiéndole de diácono, don Francisco Moleón y de subdiácono, don José Díaz Barrera.

Fueron padrinos de las nuevas Siervas de Cristo, don Antonio Calvo y doña Antonia Calvo, abuelo y madre respectivamente de las novicias.

Terminado el Evangelio, ocupó la cátedra sagrada el muy ilustre señor doctor don Modesto López Iriarte, canónigo magistrado de esta S. I. M., quien ensalzó de una manera elocuente, las excelencias de la vida religiosa, poniendo por tema de su sermón el primer versículo de uno de los salmos de David: *Credidit propter quod locutus sum ego autem humiliatus sum nimis*.

La capilla de música de la Catedral interpretó el *introdujo*, de Palancar; *Misa de Nuestra Señora de las Nieves*, de Vila; *Ave María*, de Ledesma; *Veni Spousa Christi*, de J. Valladar; *Ardore devote*, de Vila; y *Sinfonía*, de Eslaya.

Al acto asistieron infinidad de fieles.

De la Universidad y su distrito

En la segunda parte del ejercicio escrito de las oposiciones a Escuelas en turno libre, han obtenido los señores que a continuación se expresan, las siguientes calificaciones:

Don Claudio Jaime Verdugo, 19 puntos; don Antonio Jiménez Cuevas, 8; don Juan Jiménez Rojas, 19; don Antonio Lara Martínez, 6; don Rafael Lechuga Guenca, 3; D. Eustaquio López, 19; D. Federico Manzano Sánchez, 20; don Juan de Dios Martín Antón de Lovera, 5; don Manuel Marín Gijón, 20; don Miguel Márquez Moreno, 10; don Juan Martín Jiménez, 42; don José Martín Alonso, 18; don Manuel Mar-

ñez Rodríguez, 18; don Juan B. Mata Redondo, 16; don Alfredo Mérida Sánchez, 35; don Tiburcio Millán López, 45.

CRONICA DE SOCIEDAD

Se encuentra en Granada, procedente de Málaga, el apoderado de la Sociedad Azucarera Larios, don Ildefonso Heaton.

Ha regresado de Málaga don José Marcos de la Fuente, catedrático de nuestra Facultad de Derecho.

Hoy marchará a Alcalá la Real, después de pasar una temporada en Lanjarón, el rico comerciante don Manuel Cañete, acompañado de su hijo Paquito.

Ha sido ascendido a apoderado de esta sucursal del Banco Hispano-Americano, el activo y competente jefe de Correspondencia, don Eduardo Arívar Fernández.

Reciba nuestra enhorabuena por tan merecido ascenso.

De Málaga vino don Manuel López, inspector de Contabilidad en los Ferrocarriles Andaluces.

Regresó de Alhama el arquitecto conservador de la Alhambra don Modesto Cendoya.

Ha sido ascendido, en virtud de la reorganización de las plantillas del Ministerio de la Gobernación, el inteligente oficial de este Gobierno civil don Evaristo Absalón Balera.

Después de breve estancia en esta, marchó a Carboneras (Almería), el ilustrado abogado y juez municipal de aquel pueblo don Francisco Hernández Casado.

Regresaron de Salobreña, don Gonzalo Juárez y don Fernando Pérez Suárez.

Desde Piñana se trasladó a Bailón, el rico propietario don José Moreno Agrela.

Vino de Huéscar Santillán, don Rafael Illacas.

Ha llegado de Alcalá la Real, con su distinguida señora y bellas hijas, don Antonio Valdecasas.

UNA BODA

Ayer, a las once, y ante el altar mayor del templo del Sagrario, contraído matrimonio, la distinguida y bella señorita María González Martínez con el joven médico titular de Almúñecar don Ricardo Carrillo de Albornoz.

Bendijo la unión el párroco de la iglesia del Sagrario, don Manuel Teruel, actuando de padrinos el padre de la novia, don José González y doña Gador Carrillo de Albornoz, de Callejón, hermana del novio, y firmaron el acta como testigos los señores don Eduardo Amaro, don Antonio Martínez, don Juan Tercedor y don Rafael Hitos Rodríguez.

Después de la ceremonia se trasladaron los novios e invitados al Hotel Alameda donde se sirvió un espléndido almuerzo.

Entre los invitados, recordamos a las señoras de Hitos, de Simancas, de Dorransoro, de Martínez, condesa de Guadiana, de Amaro, viuda de González, viuda de Martínez y marquesa de Santa Casilda; las señoras Eugenia, Isabel y Rosario Dorransoro, Pura y Pilar Amaro, Fili G. Jordán, Dionisia Echevarría, Manolita Hitos, Leonor Simancas, Teresita González, María Martínez, Emilia Dávila y María Diez Tortosa y los señores, Amaro, Dorransoro, Simancas, Diez Tortosa, Tercedor, Callejón, Campos, Morcillo Martínez, Martínez Sáez, Yanguas y González de la Torre.

Los novios marcharon en automóvil a Málaga, de donde se trasladarán a Sevilla y Madrid.

Les deseamos eterna luna de miel.

Función benéfica

Mañana serán puestas a la venta las localidades para la función que se organiza a beneficio de los ciegos.

La originalidad y fin del espectáculo, en unión de la baratura de los precios (10 pesetas palcos con entrada y 2 pesetas butaca), aseguran el éxito de la fiesta.

Las familias que tienen pedidas localidades, pueden pasar a recogerlas al domicilio social de los ciegos, Escudo del Carmen, 45.

NOTICIAS BREVES

La guardia civil de Gútar Sierra ha detenido a Ramón Calderas (a) «Colomera», por insultar al secretario del juzgado municipal don José Ruiz Martínez.

La de Moreda ha detenido a Francisco Titos Jiménez, por penetrar en el domicilio de Dolores Alvarez e intentar abusar de ella.

La del mismo pueblo ha detenido a Julio y Dolores Alvarez y Adolfo Titos, que ríen promoviendo fenomenal escándalo.

El 606 del cerdo.—Vaquina contra el Mal Rojo y enfermedades del cerdo. Farmacia y Droguería Alhambra. Plaza de las Pasiegas.

Por la Asociación de Caridad se repartieron ayer entre los pobres 841 comidas.

En el Asilo Nocturno pernoctaron anoche 28 indigentes.

Se ha recibido en este Gobierno civil el título de maestro interino de Turón, a favor de don Francisco Aragón Sáez.

Levantadas las garantías constitucionales, pueden solicitarse en el Gobierno civil, licencias de uso de armas, suspendidas con motivo de las pasadas circunstancias anormales.

Esta tarde, a las cinco y media, se verificó en el Centro Artístico los exámenes para ingresar en las clases de Instrumentos de aire, y de Violín, 24, a la misma hora, para los de cuerda.

Los guardias de seguridad detuvieron ayer a Miguel Hermoso y Julián Ocaña, por promover escándalo.

Ayer rieron José Molinero Ruiz y Antonio Melgarejo, resultando éste con varias contusiones en la cabeza, siendo curado en la Casa de Socorro.

Antonio García Marín se cayó ayer mañana por un terraplén de la Golilla de Carrión, fracturándose el femur izquierdo. Se le curó en el Hospital de San Juan de Dios, quedando allí encamado.

Para las buenas mesas se imponen los vinos Rojo de Bodegas Franco Españolas, de 90 céntimos.

Informaciones Telegráficas, y Telefónicas

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

Lotería

Madrid 22.—Han sido agraciados los premios mayores los números a continuación se expresan:

Con 150.000 pesetas el **3.013**

Con 70.000 pesetas el **1.363**

Con 30.000 pesetas el **15.559**

Con 15.000 pesetas el **15.559**

Con 7.500 pesetas el **15.559**

Con 3.750 pesetas el **15.559**

Con 1.875 pesetas el **15.559**

Con 937,50 pesetas el **15.559**

Con 468,75 pesetas el **15.559**

Con 234,375 pesetas el **15.559**

Con 117,1875 pesetas el **15.559**

Con 58,59375 pesetas el **15.559**

Con 29,296875 pesetas el **15.559**

Con 14,6484375 pesetas el **15.559**

Con 7,32421875 pesetas el **15.559**

Con 3,662109375 pesetas el **15.559**

Con 1,8310546875 pesetas el **15.559**

Con 915,52734375 pesetas el **15.559**

Con 457,763671875 pesetas el **15.559**

Con 228,8818359375 pesetas el **15.559**

Con 114,44091796875 pesetas el **15.559**

Con 57,220458984375 pesetas el **15.559**

Con 28,6102294921875 pesetas el **15.559**

Con 14,30511474609375 pesetas el **15.559**

Con 7,152557373046875 pesetas el **15.559**

Con 3,5762786865234375 pesetas el **15.559**

Con 1,78813934326171875 pesetas el **15.559**

Con 894,069671875 pesetas el **15.559**

Con 447,0348359375 pesetas el **15.559**

Con 223,51741796875 pesetas el **15.559**

Con 111,758708984375 pesetas el **15.559**

Con 55,8793544921875 pesetas el **15.559**

Con 27,93967724609375 pesetas el **15.559**

Con 13,969838623046875 pesetas el **15.559**

Con 6,9849193115234375 pesetas el **15.559**

Con 3,49245965576171875 pesetas el **15.559**

Con 1,74622982788089875 pesetas el **15.559**

Con 873,1149139375 pesetas el **15.559**

Con 436,55745696875 pesetas el **15.559**

Con 218,278728484375 pesetas el **15.559**

Con 109,1393642421875 pesetas el **15.559**

Con 54,56968212109375 pesetas el **15.559**

Con 27,284841060546875 pesetas el **15.559**

Con 13,6424205302734375 pesetas el **15.559**

Con 6,82121026513671875 pesetas el **15.559**

Con 3,410605132568359375 pesetas el **15.559**

Con 1,7053025662841796875 pesetas el **15.559**

Con 852,6512809375 pesetas el **15.559**

Con 426,32564046875 pesetas el **15.559**

Con 213,162820234375 pesetas el **15.559**

Con 106,5814101171875 pesetas el **15.559**

Con 53,29070505859375 pesetas el **15.559**

Con 26,645352529296875 pesetas el **15.559**

Con 13,3226762646484375 pesetas el **15.559**

Con 6,66133813232421875 pesetas el **15.559**

Con 3,330669066162109375 pesetas el **15.559**

Con 1,6653345330810546875 pesetas el **15.559**

Con 832,6672669375 pesetas el **15.559**

Con 416,33363346875 pesetas el **15.559**

Con 208,166816734375 pesetas el **15.559**

Con 104,0834083671875 pesetas el **15.559**

Con 52,04170418359375 pesetas el **15.559**

Con 26,020852091796875 pesetas el **15.559**

Con 13,0104260458984375 pesetas el **15.559**

Con 6,50521302294921875 pesetas el **15.559**

Con 3,252606511474609375 pesetas el **15.559**

Con 1,6263032557373046875 pesetas el **15.559**

Con 813,15162669375 pesetas el **15.559**

Con 406,575813346875 pesetas el **15.559**

Con 203,2879066734375 pesetas el **15.559**

Con 101,64395333671875 pesetas el **15.559**

Con 50,821976668359375 pesetas el **15.559**

Con 25,4109883341796875 pesetas el **15.559**

Con 12,70549416708984375 pesetas el **15.559**

Con 6,352747083544921875 pesetas el **15.559**

Con 3,1763735417724609375 pesetas el **15.559**

Con 1,58818677088623046875 pesetas el **15.559**

Con 794,09336346875 pesetas el **15.559**

Con 397,046681734375 pesetas el **15.559**

Con 198,5233408671875 pesetas el **15.559**

Con 99,26167043359375 pesetas el **15.559**

Con 49,630835216796875 pesetas el **15.559**

Con 24,8154176083984375 pesetas el **15.559**

Con 12,40770880419921875 pesetas el **15.559**

Con 6,203854402099609375 pesetas el **15.559**

Con 3,1019272010498046875 pesetas el **15.559**

Con 1,55096360052490234375 pesetas el **15.559**

Con 775,4818009375 pesetas el **15.559**

Con 387,74090046875 pesetas el **15.559**

Con 193,870450234375 pesetas el **15.559**

Con 96,9352251171875 pesetas el **15.559**

Con 48,46761255859375 pesetas el **15.559**

Con 24,233806279296875 pesetas el **15.559**

Con 12,1169031396484375 pesetas el **15.559**

Con 6,05845156982421875 pesetas el **15.559**

Con 3,029225784912109375 pesetas el **15.559**

Con 1,5146128924560546875 pesetas el **15.559**

Con 757,35617846875 pesetas el **15.559**

Con 378,678089234375 pesetas el **15.559**

Con 189,3390446171875 pesetas el **15.559**

Con 94,66952230859375 pesetas el **15.559**

Con 47,334761154296875 pesetas el **15.559**

Con 23,6673805771484375 pesetas el **15.559**

Con 11,83369028857421875 pesetas el **15.559**

Con 5,916845144287109375 pesetas el **15.559**

Con 2,9584225721435546875 pesetas el **15.559**

Con 1,47921128607177734375 pesetas el **15.559**

Con 739,6056429375 pesetas el **15.559**

Con 369,80282146875 pesetas el **15.559**

Con 184,901410734375 pesetas el **15.559**

Con 92,4507053671875 pesetas el **15.559**

Con 46,22535268359375 pesetas el **15.559**

Con 23,112676341796875 pesetas el **15.559**

Con 11,5563381708984375 pesetas el **15.559**

Con 5,77816908544921875 pesetas el **15.559**

Con 2,889084542724609375 pesetas el **15.559**

Con 1,4445422713623046875 pesetas el **15.559**

Con 722,27113569375 pesetas el **15.559**

Con 361,135567846875 pesetas el **15.559**

Con 180,5677839234375 pesetas el **15.559**

Con 90,28389196171875 pesetas el **15.559**

Con 45,141945980859375 pesetas el **15.559**

Con 22,5709729904296875 pesetas el **15.559**

Con 11,28548649521484375 pesetas el **15.559**

Con 5,642743247607421875 pesetas el **15.559**

Con 2,8213716238037109375 pesetas el **15.559**

Con 1,41068581190185546875 pesetas el **15.559**

Con 705,3429059375 pesetas el **15.559**

Con 352,67145296875 pesetas el **15.559**

Con 176,335726484375 pesetas el **15.559**

Con 88,1678632421875 pesetas el **15.559**

Con 44,08393162109375 pesetas el **15.559**

Con 22,041965810546875 pesetas el **15.559**

Con 11,0209829052734375 pesetas el **15.559**

Con 5,51049145263671875 pesetas el **15.559**

Con 2,755245726318359375 pesetas el **15.559**

Con 1,3776228631591796875 pesetas el **15.559**

Con 688,81172746875 pesetas el **15.559**

Con 344,405863734375 pesetas el **15.559**

Con 172,2029318671875 pesetas el **15.559**

Con 86,10146593359375 pesetas el **15.559**

Con 43,050732966796875 pesetas el **15.559**

Con 21,5253664833984375 pesetas el **15.559**

Con 10,76268324169921875 pesetas el **15.559**

Con 5,381341620849609375 pesetas el **15.559**

Con 2,6906708104248046875 pesetas el **15.559**

Con 1,34533540521240234375 pesetas el **15.559**

Con 672,6708109375 pesetas el **15.559**

Con 336,33540546875 pesetas el **15.559**

Con 168,167702734375 pesetas el **15.559**

Con 84,0838513671875 pesetas el **15.559**

Con 42,04192568359375 pesetas el **15.559**

Con 21,020962841796875 pesetas el **15.559**

Con 10,5104814208984375 pesetas el **15.559**

Con 5,25524071044921875 pesetas el **15.559**

Con 2,627620355224609375 pesetas el **15.559**

Con 1,3138101776123046875 pesetas el **15.559**

Con 656,9050769375 pesetas el **15.559**

Con 328,45253846875 pesetas el **15.559**

Con 164,226269234375 pesetas el **15.559**

Con 82,1131346171875 pesetas el **15.559**

Con 41,05656730859375 pesetas el **15.559**

Con 20,528283654296875 pesetas el **15.559**

Con 10,2641418271484375 pesetas el **15.559**

Con 5,13207091357421875 pesetas el **15.559**

Con 2,566035456787109375 pesetas el **15.559**

Con 1,2830177283935546875 pesetas el **15.559**

Con 641,5085439375 pesetas el **15.559**

Con 320,75427196875 pesetas el **15.559**

Con 160,377135984375 pesetas el **15.559**

Con 80,1885679921875 pesetas el **15.559**

Con 40,09428399609375 pesetas el **15.559**

Con 20,047141998046875 pesetas el **15.559**

Con 10,0235709990234375 pesetas el **15.559**

Con 5,01178549951171875 pesetas el **15.559**

Con 2,505892749755859375 pesetas el **15.559**

Con 1,2529463748779296875 pesetas el **15.559**

Con 626,4731879375 pesetas el **15.559**

Con 313,23659396875 pesetas el **15.559**

Con 156,618296984375 pesetas el **15.559**

Con 78,3091484921875 pesetas el **15.559**

Con 39,15457424609375 pesetas el **15.559**

Con 19,577287123046875 pesetas el **15.559**

Con 9,7886435615234375 pesetas el **15.559**

Con 4,89432178076171875 pesetas el **15.559**

Con 2,44716089038089875 pesetas el **15.559**

Con 1,22358044519044921875 pesetas el **15.559**

Con 611,7402229375 pesetas el **15.559**

Con 305,87011146875 pesetas el **15.559**

Con 152,935055734375 pesetas el **15.559**

Con 76,4675278671875 pesetas el **15.559**

Con 38,23376393359375 pesetas el **15.559**

Con 19,116881966796875 pesetas el **15.559**

Con 9,5584409833984375 pesetas el **15.559**

Con 4,77922049169921875 pesetas el **15.559**

Con 2,389610245849609375 pesetas el **15.559**

Con 1,1948051229248046875 pesetas el **15.559**

Con 597,4025119375 pesetas el **15.559**

Con 298,70125596875 pesetas el **15.559**

Con 149,350627984375 pesetas el **15.559**

Con 74,6753139921875 pesetas el **15.559**

Con 37,33765699609375 pesetas el **15.559**

Con 18,668828498046875 pesetas el **15.559**

Con 9,3344142490234375 pesetas el **15.559**

Con 4,66720712451171875 pesetas el **15.559**

Con 2,333603562255859375 pesetas el **15.559**

Con 1,1668017811279296875 pesetas el **15.559**

Con 583,4008909375 pesetas el **15.559**

Con 291,70044546875 pesetas el **15.559**

Con 145,850222734375 pesetas el **15.559**

Con 72,9251113671875 pesetas el **15.559**

Con 36,46255568359375 pesetas el **15.559**

Con 18,231277841796875 pesetas el **15.559**

Con 9,1156389208984375 pesetas el **15.559**

Con 4,55781946044921875 pesetas el **15.559**

Con 2,278909730224609375 pesetas el **15.559**

Con 1,1394548651123046875 pesetas el **15.559**

Con 569,7274329375 pesetas el **15.559**

Con 284,86371646875 pesetas el **15.559**

Con 142,431858234375 pesetas el **15.559**

Con 71,2159291171875 pesetas el **15.559**

Con 35,60796455859375 pesetas el **15.559**

Con 17,803982279296875 pesetas el **15.559**

Con 8,9019911396484375 pesetas el **15.559**

Con 4,45099556982421875 pesetas el **15.559**

Con 2,225497784912109375 pesetas el **15.559**

Con 1,1127488924560546875 pesetas el **15.559**

Con 556,3739469375 pesetas el **15.559**

Con 278,18697346875 pesetas el **15.559**

Con 139,093486734375 pesetas el **15.559**

Con 69,5467433671875 pesetas el **15.559**

Con 34,77337168359375 pesetas el **15.559**

Con 17,386685841796875 pesetas el **15.559**

Con 8,6933429208984375 pesetas el **15.559**

Con 4,34667146044921875 pesetas el **15.559**

Con 2,173335730224609375 pesetas el **15.559**

Con 1,0866678651123046875 pesetas el **15.559**

Con 543,3339329375 pesetas el **15.559**

Con 271,66696646875 pesetas el **15.559**

Con 135,833483234375 pesetas el **15.559**

Con 67,9167416171875 pesetas el **15.559**

Con 33,95837080859375 pesetas el **15.559**

Con 16,979185404296875 pesetas el **15.559**

Con 8,4895927021484375 pesetas el **15.559**

Con 4,24479635107421875 pesetas el **15.559**

Con 2,122398175537109375 pesetas el **15.559**

Con 1,0611990877685546875 pesetas el **15.559**

Con 530,6995439375 pesetas el **15.559**

Con 265,34977196875 pesetas el **15.559**

Con 132,674885984375 pesetas el **15.559**

Con 66,3374429921875 pesetas el **15.559**

Con 33,16872149609375 pesetas el **15.559**

Con 16,584360748046875 pesetas el **15.559**

Con 8,2921803740234375 pesetas el **15.559**

Con 4,14609018701171875 pesetas el **15.559**

Con 2,073045093505859375 pesetas el **15.559**

Con 1,0365225467529296875 pesetas el **15.559**

Con 518,2612739375 pesetas el **15.559**

Con 259,13063696875 pesetas el **15.559**

Con 129,565318484375 pesetas el **15.559**

Con 64,7826592421875 pesetas el **15.559**

Con 32,39132962109375 pesetas el **15.559**

Con 16,195664810546875 pesetas el **15.559**

Con 8,0978324052734375 pesetas el **15.559**

Con 4,04891620263671875 pesetas el **15.559**

Con 2,024458101318359375 pesetas el **15.559**

Con 1,0122290506591796875 pesetas el **15.559**

Con 506,1145259375 pesetas el **15.559**

Con 253,05726296875 pesetas el **15.559**

Con 126,528631484375 pesetas el **15.559**

Con 63,2643157421875 pesetas el **15.559**

Con 31,63215787109375 pesetas el **15.559**

Con 15,816078935546875 pesetas el **15.559**

Con 7,9080394677734375 pesetas el **15.559**

Con 3,95401973388671875 pesetas el **15.559**

Con 1,977009866943359375 pesetas el **15.559**

Con 988,5049279375 pesetas el **15.559**

Con 494,25246396875 pesetas el **15.559**

Con 247,126231984375 pesetas el **15.559**

Con 123,5631159921875 pesetas el **15.559**

Con 61,78155799609375 pesetas el **15.559**

Con 30,890778998046875 pesetas el **15.559**

Con 15,4453894990234375 pesetas el **15.559**

Con 7,72269474951171875 pesetas el **15.559**

Con 3,861347374755859375 pesetas el **15.559**

Con 1,9306736873779296875 pesetas el **15.559**

Con 965,3371679375 pesetas el **15.559**

Con 482,66858396875 pesetas el **15.559**

Con 241,334291984375 pesetas el **15.559**

Con 120,6671459921875 pesetas el **15.559**

Con 60,33357299609375 pesetas el **15.559**

Con 30,166786498046875 pesetas el **15.559**

Con 15,0833932490234375 pesetas el **15.559**

Con 7,54169662451171875 pesetas el **15.559**

Con 3,770848312255859375 pesetas el **15.559**

Con 1,8854241561279296875 pesetas el **15.559**

Con 942,7123679375 pesetas el **15.559**

Con 471,35618396875 pesetas el **15.559**

Con 235,678091984375 pesetas el **15.559**

Con 117,8390459921875 pesetas el **15.559**

Con 58,91952299609375 pesetas el **15.559**

Con 29,459761498046875 pesetas el **15.559**

Con 14,7298807490234375 pesetas el **15.559**

Con 7,36494037451171875 pesetas el **15.559**

Con 3,682470187255859375 pesetas el **15.559**

Con 1,8412350936279296875 pesetas el **15.559**

Con 920,6175439375 pesetas el **15.559**

Con 460,30877196875 pesetas el **15.559**

Con 230,154385984375 pesetas el **15.559**

Con 115,0771929921875 pesetas el **15.559**

Con 57,53859649609375 pesetas el **15.559**

Con 28,76

Blanco y Negro se vende en toda España.

Se nos notifica que en vista del incremento que en poco tiempo ha tomado la Sociedad Literaria Infantil, y en el deseo de todos sus socios de extender tan buena lectura, la Directiva, así como todos sus socios, han acordado fundar un semanario artístico literario que se titulará 'Ilustración y Arte'.

Sabemos por buen conducto que será una de las mejores revistas infantiles que se editan en la actualidad, pues además de que llevará primorosas cubiertas a varios colores, su contenido será todo colaboración bien seleccionada, y si añadimos a esto que a pesar de la subida de los materiales se venderá al precio de 10 céntimos ejemplar, suscripción 2'50 semestre y 5 pesetas un año, no dudamos tendrá una buena acogida por el elemento joven que tan necesitado está de un semanario donde poder colaborar a su gusto.

Por nuestra parte acogemos tan laudable idea con simpatía, y rogamos a todos en general que presten su pequeño apoyo y colaboren en lo que puedan, dando así una prueba de cariño a todo lo que sea 'Ilustración y Arte', al mismo tiempo una nota de amor a nuestra madre España para que respaldada ante las naciones europeas más civilizadas.

Mandad vuestro trabajo a 'Ilustración y Arte', Escorial, 19, Valencia, y daréis a conocer que nuestra España tiene todavía hijos que pueden enorgullecerla.

Por nuestro conducto, la sociedad Literaria Infantil os brinda su semanario 'Ilustración y Arte', para que en él llevéis a cabo la obra que nos honrará a todos.

INDUSTRIALIZACIÓN

Con sumo gusto he leído las bien trazadas líneas que NOTICIERO GRANADINO ha publicado los días 12, 17 y 18 del presente mes, tratando de la fabricación de cañones y preparaciones químicas que podían realizarse en Granada; y no puedo por menos que tributar mi entusiasta felicitación al señor Jiménez Corral, cuya hábil pluma ha sabido dar cuerpo y figura a las legítimas aspiraciones de esta comarca, que sueña (y ya es hora que despierte) ser grande para colocarse al nivel de las importantes.

Diez muy acertadamente el señor J. Corral que Granada reúne condiciones favorabilísimas para una gran industrialización, y da idea de la preparación química de Wulfenita, haciendo mención de la hulla blanca, de la cual existen grandes cantidades y que acaso podría utilizarse una vez transformada.

Nadie dudará de la importancia que para nuestra capital y su provincia tendría una gran fabricación de armas de guerra y otras similares; pero debe el señor J. Corral seguir paso a paso los acontecimientos de la enorme catástrofe europea y las consecuencias que de ella puedan surgir a su terminación.

Claro está que no hay que pensar en que después de la guerra venga el tan humanitario acontecimiento del desarme universal; pero, en cambio, vendrá una paz más o menos en armonía con las aspiraciones de los pueblos hoy en guerra, cuya paz durará un largo plazo, aunque sólo sea el tiempo preciso para reorganizarse nuevamente.

No es aventurado suponer que esta catástrofe mundial ha de durar poco, dado el desgaste producido en los tres años largos de rozamientos guerreros. Por otra parte, nuestra querida Patria se abstiene hábilmente de intervenir en la contienda; y si a esto añadimos la etapa de paz que se aproxima, el señor J. Corral puede ver que lo que hace falta en el futuro no son precisamente armas de guerra.

No por esto la grandiosa idea del señor J. Corral está desprovista de sentido práctico, toda vez que el acero no sólo se prepara para cañones, y precisamente Granada, que lo ha de producir excelente, puede exportarlo en bruto o labrado cuando se halle preparada para ello. Esta preparación, que ha de tener una base, parte esencialmente de las vías de comunicación, y muy en particular de las de la costa, donde tenemos un puerto en construcción, y que mañana podía prestar valiosísimo concurso.

Sin embargo, los adinerados granadinos, unidos todos por la fe y el patriotismo, que alientan a acometer grandes empresas, debían hacerse eco y poner de su parte, para que nuestro pueblo, al terminar la guerra, estuviera en superiores condiciones navales, mediante la formación de compañías marítimas, y como consecuencia de esto, proceder en gran escala a la construcción de astilleros y barcos, así como contribuir a la pronta terminación del puerto de Motril.

Ese enorme tonelaje que el mundo mercante ha perdido por la acción de los submarinos y otras causas hará falta a la terminación de la guerra. He aquí la inmediata aplicación de los enormes transportes de la Gran Compañía Marítima 'Sierra Nevada Motril-Granada'.

SECCION RELIGIOSA

Cultos para hoy. Santos del día 23.—San Pedro Pascual, obispo y mártir de Granada, Santos Servando y Germán, mártires. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Feria tercera después de la Dominica 4.ª de Octubre, con rito simple y color verde. En la misa no se dice «De Dum». En laudes eufónicos.—En la primera hay procesión.—La Misa es de la Dominica anterior, sin Gloria ni Credo, se dice «Benedicimus Dominus», prefacio común, segunda oración «A cunctis» y 3.ª ad libitum. La Misa conventual después de sexta.—Hoy pueden celebrarse misas rezadas votivas y difuntos.—Las vísperas son de la Feria, sufragios y en completas precos.

Jubilco perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos, Ntra. Sra. de las Angustias, Eclesiásticas del Sagrado Corazón y las Misioneras de María Inmaculada (callejón de Argüeta) y en la Basílica de San Juan de Dios. Jubilco de las 40 Horas.—En la iglesia parroquial de Santa Escolástica, en sufragio de doña Concepción Romero, a devoción de sus nietos el Sr. Conde de Guadiana y la Sra. Condesa del Prado.

Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde (Mañana, en San Juan de Dios). Rosario.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana. En todas las demás iglesias y en la Capilla de la Misericordia, al toque de oraciones. En San Juan de Dios, a las seis y media de la noche. En Nuestra Señora de las Angustias, a la oración.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana. En Santa Escolástica y San Juan de Dios, a las nueve.—En las Carmelitas Descalzas a las diez. Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media, y ocho y tres cuartos de la mañana. En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media.—En las Capuchinas, Santuario del Porpetuo Socorro, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús, Nuestra Señora de las Angustias y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis a las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las nueve, con exposición de S. D. M., en la Capilla de la Corte de Cristo.

Hay Misa a las doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena, y en Santa Escolástica. Rogativas por la paz.—En la iglesia del Sagrado Corazón, durante la Misa de las nueve de la mañana. Mates de San Antonio.—En la Encarnación Capilla de la Misericordia y San Cecilio, a las siete y media de la mañana.—En San Andrés, San Ildefonso, Santa Inés y San Justo, a las ocho y media.—En el Santo Angel Custodio, San Juan de Dios y San Pedro, a las nueve.—En el Sagrario, Santa Ana, San Antón, Santa Escolástica y Santa María Magdalena, a las doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, a las doce y media. Novena en honor de Sta. Teresa de Jesús.—En la iglesia de Carmelitas Descalzas, a las cinco de la tarde y predica el R. P. Fray Francisco de Sevilla.

Novena en honor del Arcángel San Rafael.—En la Basílica de San Juan de Dios, a las seis de la tarde y predica el Sr. doctor don José Fernández Arcoya. Novena en honor de Ntra. Sra. del Rosario.—En la iglesia parroquial del Salvador a las seis y media de la noche, y predica el R. P. Diego de Osuna, capuchino. Mes del Rosario.—En la Capilla Real, a las cuatro y media de la tarde.—En Santa Paula a las siete y media de la mañana.—En las Capuchinas y San Andrés, a las ocho.—En Santa Spiritita, a las cinco de la tarde.—En el Sagrado Corazón, Santa Catalina de Sena, Ntra. Salvadora y San Pedro, a la oración.—En los Hospitalicos, San Juan de Dios, la Concepción y Santa Inés, a las seis y media. Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de la Soledad, en la iglesia del Monasterio de Santa Paula.

En los Hospitalicos.—El 24, día de San Rafael Arcángel, habrá a las nueve de la mañana, misa solemne con sermón, que predicará el R. P. Francisco Orduña, Definidor de la Orden Agustiniense.

Mercados de Granada

En Granada se cotizan: Dentro de la capital a 19'25 pesetas los 11 y 12 kilos. Fuera de 16 a 16'50. Los precios se mantienen firmes y las entradas son buenas. En Córdoba: Cotízase el aceite a 16 pesetas 11 y 12 kilos. En Sevilla: Se cotizan los aceites corrientes con poca acidez, con menos de tres grados, bien presentados, de 18'75 a 18'87 pesetas los 11 y 12 kilos. Aceites endebles, a 18 pesetas (72 reales). En Málaga: El ajo se cotiza en puercas de 13 a 13'65 pesetas los 11 y 12 kilos. El frasco, a 12'75 pesetas los 11 y 12 kilos, según los grados de acidez. En Jaca: Véndese al precio de 12'75 pesetas los 11 y 12 kilos.

Ahóndiga de granos

Table with 2 columns: Precios del día anterior, Quintales métricos. Rows include Trigo, Cebada, Habas, Maz, Yeros.

Los Docks

Últimas cotizaciones de estos almacenes: Trigo, a 88'63 pesetas los 100 kilogramos (a 15'75 pesetas los 44 kilogramos, equivalentes a la antigua fanega). Cebada, a 31'90 (a 10'50 pesetas los 33 kilogramos, equivalentes a la antigua fanega). Habas, de 38'55 a 40'48 (de 18'50 a 19 pesetas los 47 y 48 kilogramos, equivalentes a la antigua fanega). Garbanzos, a 25 pesetas fanega. Maz, a 36'46 (a 17'50 los 48 kilogramos, equivalentes a la antigua fanega). Jabón, a 73'25 (a 9 pesetas los 11 y 12 libras). Alpiste, a 40 (a 20 pesetas los 50 kilogramos).

Mateadero público

Existencia en caja, 2,489'60 pesetas. Cobrado a labradores, 6,904'84. Total, 9,394'44 pesetas. Pagado a ganaderos, 5,547'49 pesetas; por Constitucio, 1,365'53; por Arbitrios, 599'94; por concreto, 40'60. Al excelentísimo Ayuntamiento, por cuenta del beneficio obtenido del desmonte hecho a los ganaderos por el pronto pago y el redondeo de céntimos cobrados a los labradores, según carta de pago número 4,583, 1,000 pesetas. Existencia en caja para el día 22, 792'63 pesetas. Subasta del día 22 para la carnicación del día 23 de Octubre: Becanos: 3, a 2'24, y 11, a 2'25. En el Mercado, a 8'25. Vacas: 2, a 2'02. En el Mercado, a 3'00. Berregos: 20, a 2'30; 16, a 2'32, y 4, a 2'65. En el Mercado, a 2'50. No hubo postores de rastreo.

Romana del pescado

Cotización de ayer: Pescadillas, 0'00; pipotas, 1'40; salmónetes, 0'00; lenguados, 0'00; calamares, 0'00; bogueros, 0'00; brocas, 0'00; boquerones, 1'20; almejas, 0'39; sardinas, 1'30; morralla, 0'00; bonito, 0'00.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

La guardia civil del Padul ha detenido a Diego Villena Pérez; por pastoreo abusivo. —Ha sido nombrado guarda jurado de Guadix, Ramón Herreros García. —En la secretaría municipal de Guadahortuna, se encuentra expuesto al público el padrón industrial y en la de Turón, el reparto de consumos.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy. Tribunal Provincial de lo Contencioso Administrativo.—La «Sociedad General Azucarera de España» con la Administración pública, sobre revocación de un acuerdo de la Comisión provincial. Abogado, señor Jiménez López; procurador, señor Gómez Tortosa; secretario, señor Valverde.

Juzgado del Sagrario: doña María Rubio Méndez con don Julián Damas y García Valenzuela, sobre reclamación de cantidad. Procurador, señor Gómez Tortosa; secretario, señor Serna. Juzgado de Izalzo: don José María Delgado García con don Antonio Romero Valverde, sobre oposición a embargo preventivo. Abogado, señor Mata Avila; procuradores, señores Ontivero y Romero; secretario, señor Valverde. Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix: contra Manuel Ruiz Torres, sobre allanamiento de morada. Abogado, señor López Ruiz; procurador, señor Amaro; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado de Motril: contra Federico Galindo Avellaneda, sobre estafa. Abogado, señor Coss; procurador, señor Herrero; secretario, señor Pardo. Nombramiento de jueces. Han sido nombrados jueces de instrucción: Del distrito del Campillo, don Luis de la Torre Leyva. De Yera (Almería), don Juan García Romero de Tejada. De Ubeda (Jaén), don Francisco Díaz Pla. De Ronda (Málaga), don Pedro Siraun Paul.

Exámenes de procuradores

El día 25 del actual, a las tres de la tarde, darán comienzo en esta Audiencia los exámenes de procuradores. Actuará el tribunal, cuya constitución publicamos oportunamente.

Entrada de causas

En la secretaría de Gobierno de esta Audiencia, ingresaron ayer las siguientes causas: Juzgado de Ujifir: contra José Baines y otros, sobre hurto. Sagrario: contra Antonio Lopera Bermúdez y Francisco Cano Padilla, sobre uso de nombre supuesto. Motril: contra José Herrera Martín, sobre robo y atentado. Campillo: contra Miguel Vilchez Lorente, sobre atentado. El mismo juzgado: contra Francisco Fernández Quero, sobre amenazas.

Sentencias

En causa seguida por el juzgado de Santafé, contra José Martín Navarro y Manuel Maya Fernández, sobre hurto, se ha dictado sentencia, condenando a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorios y costas. En causa seguida por el juzgado de Orgiva, contra Manuel Martín Ruiz, sobre estafa, se le condena a cuatro meses y un día de arresto mayor, pago de 386 pesetas de indemnización, accesorios y costas.

MINAS

Don José Arenas Chacón ha presentado un escrito aclarando el registro «San Juan de Dios», en término de Restábal. —Don Eduardo López del Hierro ha hecho entrega de un escrito rectificando el registro «Nuestra Señora de las Mercedes», de Baza. —Don Rafael Casado ha presentado la escritura de compraventa de la mina «Amparo», de Restábal.

Noticias militares

Servicio de la plaza para hoy: Parada, Regimiento de Infantería de Córdoba número 10.—Jefe de día, el coronel de Infantería, don Antonio Díaz Barrientos.—Imaginería, el coronel de Caballería, don Faustino Parter Granadino.—Hospital y provisiones, el quinto capitán de Infantería, don Alfonso Fernández de Alba. De orden de S. E., el comandante sargento mayor, José Sánchez.

Vista de una causa

Debiendo verse y fallarse en Consejo de guerra ordinario de cuerpo la causa seguida contra el guardia civil de la comandancia de esta provincia José Muñoz Muñoz, acusado de los delitos de contrabando de resistencia a superior y lesiones, este acto tendrá efecto hoy martes, 23 del actual, a las diez de la mañana en el cuartel de las Palmas, bajo la presidencia del señor coronel subinspector del 3.º Tercio de la Guardia civil, don José Aguilar Gómez, asistiendo como vocales los capitanes don Manuel Santos Freire, don Mariano Rivero López, don Aquilino Porrás Rodríguez y don Rafael Aguirre García, de lo expresada comandancia, designados por el coronel del Tercio, con arreglo al artículo 46 del Código de Justicia Militar; don Emilio Bozzo y Otero, del regimiento de Infantería de Córdoba y don Francisco Medina Togados, del de Lusitania, 12.º de Caballería, y como suplentes, don Antonio Moreno Suero, designado también por el coronel del Tercio de la guardia civil y don Francisco Rosaleny Burget, de dicho regimiento de Córdoba, y en concepto de asesor, el teniente auditor de guerra de 2.ª clase don Pedro Jordán de Urríos. Se hallan invitados al acto de la vista, los señores jefes y oficiales franceses de servicio.

Ejercicios

En el día de hoy tendrá instrucción práctica en el Llano de la Perdiz, toda la fuerza del primer batallón del regimiento de Córdoba, con asistencia de los destinos que no sean indispensables en las dependencias donde prestan sus servicios. La 2.ª compañía del mismo, efectuará sobre el terreno el ejercicio que desarrolló sobre el plano, con arreglo al siguiente tema: «Situación general.—La vanguardia de una columna que procediera del N. avanza sobre Sierra Nevada se encuentra en Granada; se le ordena al primer batallón del regimiento de Córdoba reconocer la línea de alturas situada al E. de Granada y comprendida entre los ríos Darro y Genil.» «Situación particular.—La 3.ª compañía del expresado batallón, recibe como misión especial el reconocimiento de las alturas del Cementerio conocidas por «Loma de Matabacallos» y adquirir los datos necesarios para caso de tener necesidad de fortificarse en ellas.» Las demás compañías en el terreno que el señor teniente coronel les designe, se dedicarán a instrucción práctica en orden abierto.

Incorporación

Se ha incorporado al regimiento de Córdoba, el capellán segundo, don Arturo Castillo Alvaréz.

Llamamientos

Por el Gobierno Militar de esta plaza se llama al recluta del cupo de instrucción de la segunda comandancia de tropas de Intendencia, Antonio Martos García, para entoriarlo de un asunto de su interés. También se llama, con el mismo objeto, al soldado del reemplazo de 1913 del regimiento Infantería de Soria núm. 3, Luis Martín Román.

Destino

A Granada ha sido destinado el cabo de Carabineros, Rafael Muñoz Muela.

Devolución

Se ha dispuesto que se devuelva la cantidad que ingresó para reducir el tiempo de servicio en filas, a don Melchor Fernández Almagro.

Viajeros

En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los siguientes viajeros: París.—Don Miguel Osuna y señora, don Arturo Alvarez, don José Agustín, don Luis González y señora, don Pedro Belón, don Emilio Mateo, don Eusebio Ferrer e hijo, don Pablo Mayans, don José Roselló, y don Antonio Casas. Navio.—Don Juan Pico, don Julio Garrido, y don Tomás García. Victoria.—Don Francisco Hernández, don Antonio Rodríguez y don José León. Suizo.—Don Juan Rodríguez, don Joaquín Luque, don Vicente Izquierdo e hijo, don Indalecio Bravo y don Clemente Guerrero. Alameda.—Don Manuel Posso, don Miguel Rosado, don Luis de Velasco y don José Bigan.

REGISTRO CIVIL

En los Juzgados municipales de esta capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Campillo.—Defunciones: Josefa Pintor Pastor, adulta. Nacimientos, 1. Sagrario.—Defunciones: Pablo Gómez López, Miguel Ramírez Campos, Antonio Ruano González, Francisco Arbal Beltrán, María Bailón Bailon, adultos y Carmen García Comino, párvulo. Nacimientos, 2. Salvador.—Defunciones: D. Rafael Soto Jover, adulto, Emilio Reverte López, párvulo y Miguel Sánchez, párvulo. Nacimientos, 2.

DELEGACION DE HACIENDA

Hoy se harán efectivos libramientos del gobernador civil, don Eduardo Mendoza, don José Quintana, jefe de Telégrafos, don José María Alvarez, don Eduardo Sánchez Solá, administrador de Correos, don Toribio Crespo y don Ricardo Puyol. Traslado de pensión. Se ha dispuesto que la pensión que percibe por Madrid doña María de los Dolores de la Cuadra, le sea abonada en lo sucesivo por esta provincia. Reparación de templos. Hoy será librada a don Gabriel García, la suma de 3.000 pesetas con destino a obras de reparación en los templos de San Justo y Pastor, de Granada e iglesias de Lobras y Benarique. El hospital de leproso. Se abonarán hoy al gobernador civil 2.000 pts. con destino al pago de los gastos de la leprosería de San Lázaro.

PRENSA OFICIAL

Gaceta. La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición de interés, que no hayamos publicado en nuestras informaciones telegráficas y telefónicas. Boletín Oficial. El de ayer inserta: Circular del gobernador civil sobre imposición de multas. —Edictos y anuncios de la Administración municipal y de justicia. —Cuenta justificada de ingresos y pagos que rinde la Depositaria de fondos provinciales por el tercer trimestre del presente año. —Anuncio de la Jefatura de Minas sobre señalamiento de pagos por expropiaciones forzadas en la alcaldía de Motril para la construcción de un ferrocarril minero desde el río de Cádiz al puerto de Calahonda, de que es concesionaria la sociedad «Schneider y Lompaffin». —Boletín extraordinario conteniendo la convocatoria de las elecciones municipales.

Teatros y Cines

Cervantes. Hoy se representará en este coliseo una de las obras antiguísimas de mayor brillantez de cuantas en este género se han representado titulada «La Batalla de Ulm o la Aldea de San Lorenzo». Próximamente se estrenará la magnífica obra de teatro titulada «El fantasma de los Ladrones». Es muy distinta de la que conoce el público granadino y de un interés formidable por las hazas del famoso ladrón. La empresa de Cervantes tiene firmado un contrato para que debute el día 1.º de Diciembre próximo el eminente barítono señor Sagibarba, por diez únicas funciones. Salón Victoria. Hoy grandioso estreno de la incomparable película dramática en cuatro partes, de emocionante argumento titulada «El Gendarme y la chistosa cinta cómica en dos partes «La última aventura de Mabel»». Secciones desde las seis treinta de la tarde.

DOCTOR RIVERA

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE GARGANTA, Nariz y Oídos. RAYOS X. Consulta diaria de dos a cuatro. Económica obreros: seis a siete tarde. Días festivos soo de dos a tres. Consulta, Gómez, 9.

Nerviosos! Nuevo des- Biol-Roch

Tónico de la célula nerviosa. El Biol-Roch es el tratamiento completo de las enfermedades nerviosas: neurastenia, melancolía, tristeza, frecuentes deseos de llorar, mareos, vértigos, dolores de cabeza, cambios de oídos, digestiones difíciles, insomnios, etc., etc. Los gastados e impotentes por trabajos intelectuales, recobran a los pocos días del tratamiento sus energías y virgor perdidos.—250 pesetas únicamente. Farmacia Covalada, San Jerónimo, 13.

Con muy buenas referencias

Se ofrece para Administrador, llevar contabilidad en el comercio, en fábrica o a particular. Razón: Elvira, 10, 2.ª doña.

Se desea

señora de compañía, con 5 años de matrimonio, 8.º primer.

Sindicato de la Agrícola Granadina

(EN LIQUIDACION) 2.ª CONVOCATORIA. Se convoca a los señores socios a junta general para el día 24 del corriente mes, a las dos de la tarde, en el domicilio social del Sindicato, para dar cuenta del Balance inventario definitivo practicado por la Comisión Liquidadora para su aprobación o reparación. También se pone en conocimiento de los señores que desean tomar parte en la subasta de la mercancía y efectos inventariados, tal como Mobiliario, existencias de Almacenes y Laboratorio, que dicha subasta tendrá lugar el día 3 de Noviembre a las dos de la tarde en las oficinas de dicho Sindicato, siendo requisito indispensable para tomar parte en la subasta, depositar el 10 por 100 del tipo de la misma, estando a disposición del público para su examen, todos los enseres y existencias, durante tres días, a partir del día 24 del mes actual. Granada 14 de Octubre de 1917. Por la Comisión Liquidadora, el presidente, Mariano Perñíguez García.

CONSULTA MÉDICA

de régimen para sanos y enfermos. Doctor Velázquez de Castro. Catedrático de Terapéutica. ENFERMEDADES INTERNAS. DE OCHO A TRES LOS ARANDAS, 5.

Verin-Sousas

Agua alcalina sin rival para las vías urinarias. De venta: principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: De 15 de Junio a 30 de Septiembre.

DR. A. ESCOBAR

Laboratorio de vacunación antirrábica MÉTODO FERRAN. (Duración del tratamiento: cinco días) Consulta médica, de 5 a 7. Festivos, de 1 a 3. Marqués de Portago, núm. 3 (antes San Matías).

ESPECTÁCULOS

Teatro Cervantes. Función para esta noche, a las nueve. 1.ª Sinfonía. 2.ª El grandioso drama en cuatro actos titulado «La Aldea de San Lorenzo». 3.ª El juguetón cómico en un acto, «El perro grande». Precios.—Entradas, 2 pesetas; entrada principal, 0'50; Paraiso, 0'40.

Gran establecimiento tipográfico del NOTICIERO GRANADINO (DIARIO DE LA MAÑANA). Oficinas: General Lachambre, 8 - Talleres: Manuel Páez, 2. Sucursal: Acera del Casino, 23. Esta imprenta, montada con los últimos adelantos que las artes gráficas exigen, confecciona a precios económicos toda clase de impresos comerciales y de lujo, desde la tarjeta de visita hasta la obra de mayor alcance, para lo cual cuenta con TIPOS NUEVOS Y MAQUINARIA MODERNA. Para comodidad del público, ha establecido un Despachotaller, en la Acera del Casino, número 23, donde se venden impresos oficiales, libros de letras giradas, de efectos a cobrar y negocial, recibos de inquilinato, traslados de lotería, etc., etc., y se admiten encargos, despachando la tarjetería y el papel timbrado en el acto, a cuyo efecto se ha trasladado una de las máquinas dicho establecimiento. En esta sucursal está de venta el NOTICIERO GRANADINO admitiéndose suscripciones, anuncios y recamos clamaciones. Acera del Casino, 23.

ARCHIVO GEOGRÁFICO DE LA PENÍNSULA IBERICA

Publicado por EMILIO H. DEL VILLAR. Indispensable en toda biblioteca de Casino, Ateneo, Instituto científico o económico, Centro docente, dependencia de Ingeniería, entidad militar, etc. Un hermoso tomo anual, profusamente ilustrado: 10 pesetas. La dirección se ha trasladado a la calle de Lista, 62, Madrid, a donde pueden dirigirse pedidos. (GiRANDO el importe se recibe el tomo certificado a vuelta de correo). Hasta Junio se reciben anuncios para el tomo siguiente.

GEOGRAFIA UNIVERSIAL

Prólogo del eminente geógrafo D. Emilio H. del Villar. 350 páginas de texto. Nuevo TEXTO para el 100 de papel couché con 456 fotografías. Más de 300 mapas y figuras en el Atlas. InGRESO en las Academias Militares. Pedidos: IZQUIERDO CROSELLES - Fábrica de Polvoras. Texto encuadernado, 7'50 ptas. Atlas ídem, 13'50.

EL MEJOR PURGANTE. LAXANTE DEPURATIVO. SEITZ CHARLES OYANTE. El purgante más eficaz y seguro. Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Las Américas

PRINCIPE, 7 Y SAN SEBASTIAN, 9
GRANADA

Antes de hacer vuestras compras, visitad este Establecimiento de Tejidos, donde compraréis a precios baratísimos

Cortes de traje en colores novedad, marinos y negros, de entretiempo e invierno, para caballero, a 21, 24, 25, 30, 33, 36, 37, 39, 40, 41, 42, 45, 50, 53, 54, 56, 57 y 78 pesetas, de las mejores calidades y de las mejores fábricas.

Cortes de Gabán, colorido y tejido de novedad, para caballero, a 24, 27, 28, 31, 32, 33, 40, 42, 43, 47 y 50 pesetas.

Linimento Alonso Ojea PARA CABALLOS

Es vejigatorio y resolutorio al mismo tiempo y el más activo y económico de todos los que se conocen. No destruye nunca el pelo, ni deja la más pequeña señal en la piel. Obra a las dos horas garantizando efectos y actividad. Pídase en las principales Farmacias y Droguerías. DEPÓSITO CENTRAL: J. URIACH Y C.ª MONCADA, 20 - BARCELONA

Todas las Enfermedades de la Piel se curan



Dermatitis herpetiforme
Antigua de 5 años

Cualquiera que sea su origen, su naturaleza y su forma, y lo mismo su antigüedad y su gravedad, el cuerpo médico ha obtenido siempre curas maravillosas aconsejando, sin restricción, el tratamiento por el

Depurativo RICHELET

poderoso específico contra todos los vicios de la sangre, enfermedades de la piel y artrismo:

Exemas, Herpes, Caparrosa, Granos, Soriasis, Rojeos, Picores, Diviesos, Impétigo, Prurigo, Sicosis, Zona, Humores fríos, Escrófula, Enfermedades de la pierna, Ulceras, Llagas, Manifestaciones de la sífilis.

Acada frasco acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene los informes necesarios referentes al tratamiento Richelet. Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 8, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

Curada en 25 días

Establecimiento tipográfico del **NOTICIERO GRANADINO**

En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonares, Memorándums, Cartas de remesa, Sobres timbrados, Libros rayados, Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Letras de cambio, Participación de enlace, natalicio y defunción, Tarjetas postales, Avisos de giro, Menús, Recibos de inquilinato y cuanto se relacione con la Tipografía, todo con prontitud y a precios económicos.

OFICINAS: Lachambre, 8 (segundo)

TALLERES: Manuel Paso, 2 (bajos)

SUCURSAL: Acera del Casino, 23

LA URBANA

Compañía Anónima de Seguros contra el Incendio :: Aseguradora Oficial de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Granada

LA MÁS ANTIGUA DE LAS QUE OPERAN EN ESPAÑA

(75 años de existencia)

RESERVAS: 106 millones de francos

SINIESTROS PAGADOS HASTA EL 1912: 286.167.812'90

DIRECCIÓN PARA LA PROVINCIA: D. VICENTE ALMAGRO

OFICINAS: De cuatro a ocho, Navas, 9, entresuelo, izquierda

D.ª AMALIA GÓMEZ MOLINA Profesora en partos

SANTA PAULA, 31, principal, n.º 6 (Casa del Cambio)

Se traspasa un establecimiento de coloniales, en condiciones inmejorables. Magnífica estantería. Darán razón en la calle Hornos de Haza, 9.

Farmacia y Droguería de San Gil

Consulta Médica y de Enfermedades Crónicas y Venéreas

Todas las clases De 1 a 3

GENIUM, NEURASTENIA, CONSUMCIÓN, CLOROSIS, CONVALESCENCIA.

ANEMINA

Hémoglobine Deschiens

Los médicos recomiendan que este líquido vital de la sangre sea siempre, es muy útil para la curación de la anemia, la clorosis, etc. De salud, fuerza y vigor.

LOS TIROLESES

Empresa anunciadora establecida en Madrid

OFICINAS Romanones, 67, entresuelo

Rápidas propagandas.—Pídanse tarifas

ABONOS Y PRIMERAS MATERIAS CARRILLO Y COMPAÑIA

Sulfato de Amoníaco, Nitrato de Sosa, Superfosfato de 18'20, Superfosfato de 16'18

Abonos orgánicos con fórmulas especiales para toda clase de cultivos

Dirección y oficinas, Alhóndiga, 11 y 13 - GRANADA

FÁBRICA DE ÉTER SULFÚRICO EN ATARFE

MENÚS de lujo, litografiados, para banquetes, impresos desde 4 pesetas el ciento.—Se reciben encargos en el

NOTICIERO GRANADINO

ADMINISTRACION: Lachambre, 8, segundo

SUCURSAL: Acera del Casino, 23

TALLERES: Manuel Paso, 2 (bajos)

TEMPORADA DE INVIERNO

PELETERIA Artículo de Punto PAÑERIA

Ofrecemos una partida de blusas y batas de lana y algodón para Señora a la mitad verdad de su precio

ALMACENES LA PAZ

Selección del NOTICIERO GRANADINO 26

F. CABALLERO

CLEMENCIA

que una naturaleza mala y rebajada tiene viciosa la vejez. ¡Qué mina inagotable de amor es, pues; el corazón de una mujer buena; de amor puro y noble y generoso, que se aumenta y aviva por la ausencia, por las desgracias, por la pobreza, por los males del cuerpo, aun los más repulsivos y contrarios del hombre a quien llama su marido; amor que eleva y realza la naturaleza humana, como la realidad o la pasión de los sentidos; amor que el mundo se atreve a denominar con el nombre de «tibio», los materialistas a burlar con el de «pla-

tónico», pero amor que ensalza la poesía llamándolo ideal y bendice el cielo llamándolo santo!

Guevara aprovechó la ida a Sevilla de la mujer del coronel, para enviar allí a Clemencia bien acompañada.

La pobre niña llegó en un lastimoso estado a casa de su tía. Su debilidad era tal, que el cansancio del viaje, unido a la emoción que le produjo el ver a su familia, le causaron un profundo desmayo.

La marquesa, alarmada, convocó a los facultativos, que declararon a la paciente en un estado muy grave. Esta declaración fué una sorpresa para Clemencia, pero no sorpresa aflictiva ni angustiosa; al contrario, pasado el primer sobresalto, consideró que si Dios la llamaba así, le haría un beneficio, pues, por desgracia, no se hallaba capaz de hacer la felicidad de su marido. «¡Ojalá pensaba,—caso que Dios me deje la vida, pudiese volver al convento!»

La pobre niña, como el ruiseñor

enjaulado en el bullicio del mundo, suspiraba por la tranquila soledad de su floresta.

Clemencia había caído postrada. No obstante, su juventud y buena naturaleza triunfaron. Estaba ya en plena convalecencia cuando llegó la noticia de haber muerto Fernando como valiente en una arrojada empresa.

Clemencia lloró con tan abundantes y sinceras lágrimas a su marido, que nadie pudo nunca sospechar su infame comportamiento con ella. Todo lo calló siempre Clemencia: en vida de Guevara, por un sentimiento de deber; en su muerte, por un sentimiento de respeto.

Si hemos referido con rápida aglomeración todos estos eventos, tan importantes en la vida de nuestra protagonista, ha sido porque con la misma acaecieron; y que la propia impresión penosa, indefinida y amarga que dejará este relato en la imaginación del lector, fué la sola que dejaron estos sucesos al cabo de algún tiempo en el ánimo de

Clemencia. Esto debió suceder, pues cuando a los dieciséis años, y con un carácter feliz e inclinado al bien hallarse, se sufren infortunios violentos, pero cortos cual tormentas de verano, vuelve el ánimo a su calma, como después de aquellas vuelve el cielo a su serenidad, sin dejar más rastro éstas que el beneficio del rocío en la tierra, y aquéllas el beneficio de las lágrimas en el corazón. Puede, pues, considerarse el capítulo leído como transitorio, y lo es porque lo fueron igualmente los sucesos que encierran en la vida de Clemencia, formando en ella un episodio corto, terrible, asustador, para una mujer cuya calma y carácter eran opuestos a la lucha de las pasiones, y cuya impresión influyó poderosamente en el giro de sentimientos y de ideas de Clemencia. Así, pues, será este conocimiento una clave para comprender sus sentimientos e ideas en lo sucesivo, y una prueba más de que no se puede echar ligeramente fallo alguno sobre los

móviles que llevan a obrar a una persona; pues, ¡cuánto no se habría engañado el que hubiese atribuido a frialdad, rareza o egoísmo, el instintivo alejamiento a nuevos lazos que engendró en Clemencia su triste y mal avenida unión!

X

Cuando Clemencia, aliviada de sus males y calmado su dolor; pudo ocuparse de lo que la rodeaba, poca variación halló en la superficie de las cosas en casa de su tía. El marqués de Valdemar había permanecido en Sevilla; lo que llenaba de satisfacción a la marquesa, que decía a D. Silvestre:

—Una gallina ciega halla a veces un grano de trigo; así usted acertó en darme el mejor de los consejos. Nada he escrito a mi hermana, y Valdemar no debe estar desesperanzado cuanto permanece en Sevilla, frecuenta tanto mi casa, y le noto animado y contento. ¡Si era imposible que esa niña, que no

tiene un pelo de tonta, jugase su suerte por aquello de «la tuya sobre la mía!»

—¿Lo ve usted señora contestaba D. Silvestre.—Es preciso siempre dar tiempo al tiempo, y no partir de ligero como esos diabólicos caminos de hierro.

Constancia seguía metida en sí como antes; Bruno de Vargas taciturno, y Alegría más animada, más ocupada en lucir y en seducir que nunca.

Doña Eufrosia seguía curioseando, entrometiéndose en todo, plantando frescas y tomando chocolate, y D. Galo, amable y cortés como siempre, «acompañaba a Clemencia en su sentimiento» y sacaba los números de la lotería.

En cuanto a Pepino, seguía cuidando al desalado Mercurio, refrigerando descomunamente los cuchillos y cantando con una voz entre gangosa y nasal:

Para no llegar a viejo, qué remedio me darás? —Métete a servir a un amo, y siempre mozo serás.